NOTA DUOCN° 244 /2023

Asunción, 02 de octubre de 2023

Ref.: LPN N° 01/2023 - "SEGURO MEDICO INTEGRAL PARA FUNCIONARIOS PERMANENTES Y CONTRATADOS DEL MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA PLURIANUAL 2023-2024 AD REFERENDUM 2023. ID 432.407

Señores
MEDIPLAN S.A.
licitaciones@medilifeparaguay.com
Presente:

Me dirijo a ustedes, desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, con el objeto de comunicar que, por Resolución MINNA N° 274/2023 de fecha 28 de setiembre de 2023, su oferta ha sido adjudicada. La presente notificación se realiza en atención a lo establecido en el Art. 28, Cuarto Párrafo, de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, según detalle:

Empresa	Monto adjudicado
MEDIPLAN S.A.	Monto mínimo de **Gs. 2.880.878.400 (Guaraníes dos mil ochocientos ochenta millones ochocientos setenta y ocho mil cuatrocientos) IVA incluido**, y un monto máximo de **Gs. 5.761.756.800 (Guaraníes cinco mil setecientos sesenta y un millones setecientos cincuenta y seis mil ochocientos) IVA incluido).-**

A los efectos de la suscripción del Contrato, se solicita remitir a esta Dirección Unidad Operativa de Contrataciones, los siguientes documentos:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión.
d) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS;
e) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
f) Certificado de cumplimiento tributario, vigente a la firma del contrato.
g) Certificado de cuenta bancaria, actual.

Así también se recuerda que deberá presentar a más tardar a los 10 (diez) días de la suscripción del contrato, la correspondiente garantía de fiel cumplimiento de los términos del contrato sobre el 10% del monto máximo adjudicado, y con una vigencia de hasta 30 días posteriores al vencimiento del contrato.

Se adjunta copia de: **Resolución MINNA N° 274/2023**

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

.....
Abg. Enrique Arias
Director
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones

Buscar Dirección d...ataciones

Correo Contactos Agenda Tareas Maletín Open Drive Preferencias Notificar Re

Cerrar Responder Responder a todos Reenviar Archivo Eliminar Spam Acciones

Notificar Resolución MINNA Nº 274/2023

De: "Dirección de Unidad Operativa. Contrataciones" <uoc@minna.gov.py>

Para: "licitaciones" <licitaciones@medilifeparaguay.com>

Nota UOC 244.20...r adjudicación.pdf (67,8 KB) Descargar | Maletín | Eliminar
Resolución MINN... Seguro Médico.pdf (212,3 KB) Descargar | Maletín | Eliminar

Descargar todos los archivos adjuntos
Eliminar todos los archivos adjuntos

Se remite adjunto Nota DUOC Nº 244/2023 por la cual se notifica la resolución MINNA Nº 274/2023 de
Se solicita dar acuse de recibo.

--
Saludos cordiales,
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia.
Ayolas 482 esquina Oliva - Asunción, Paraguay
Tel. +595 21 208-777

MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA PARAGUAY | PARAGUÁI MITÃ, MITÃKUÑA HA MITÃRUSU MOTENONDEHA | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

AHORRE PAPEL Y SALVE UN ÁRBOL
Favor no imprima este correo electrónico a menos que sea estrictamente necesario hacerlo

Gmail in:sent

Redactar

Recibidos
Pospuestos
Menos
Destacados
Importantes
Chats
Enviados
Programados
Borradores
Todos
Spam
Papelera
Categorías
Administrar etiquetas
Crear etiqueta nueva

Etiquetas
PAC
Más

Notificar Resolución MINNA Nº 274/2023

Recibidos ×

UOC - Ministerio de la Niñez y la Adolescencia <uocsnnapy@gmail.com>
para Licitaciones

Se remite adjunto Nota DUOC Nº 244/2023 por la cual se notifica la resolución MINNA Nº 274/2023 de adjudic
Se solicita dar acuse de recibo.

Saludos cordiales,
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia.
Ayolas 482 esquina Oliva - Asunción, Paraguay
Tel. +595 21 208-777

MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA PARAGUAY | PARAGUÁI MITÃ, MITÃKUÑA HA MITÃRUSU ÑOTENDÓHA | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

2 archivos adjuntos • Analizado por Gmail

Resolución MINN...

Nota UOC 244.20..

Gmail in:sent

Redactar

Recibidos
Pospuestos
Menos
Destacados
Importantes
Chats
Enviados
Programados
Borradores
Todos
Spam
Papelera
Categorías
Administrar etiquetas
Crear etiqueta nueva

Etiquetas
PAC
Más

Licitaciones
para mí

Estimados señores:

Un gusto saludarlos.

Acusamos recibo. Remitiremos la documentación en el transcurso del día.

Atentamente,

Medi Plan SA

Obtener Outlook para iOS

De: UOC - Ministerio de la Niñez y la Adolescencia <uocsnnapy@gmail.com>
Enviado: Monday, October 2, 2023 4:37:53 PM
Para: Licitaciones <licitaciones@medilifeparaguay.com>
Asunto: Notificar Resolución MINNA Nº 274/2023

...

[Mensaje acortado] Ver mensaje completo

Licitaciones
para mí

Estimados señores: